GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Introducción a la inteligencia artificial, los desafíos que presenta su utilización

Actualidad Empresarial | 25/05/2023 | 00:00

Sergi Martínez (Abogado de Grupo Carrillo) analiza perfectamente este tema de absoluta actualidad.

¿Qué es la inteligencia artificial?

Desde hace semanas, cada vez son más las noticias que llegan les sobre el gran potencial que están alcanzando sistemas que integran inteligencia artificial en su software. Sin duda están presenciando el boom de este tipo de aplicaciones.

La inteligencia artificial (IA) es una tecnología que permite crear sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requerirían inteligencia humana, como el reconocimiento de imágenes, el procesamiento del lenguaje natural o la generación de contenidos. Entre los ejemplos más recientes y populares de IA se encuentran ChatGPT, Midjourney o Jasper AI, que son capaces de generar textos, imágenes o conversaciones a partir de unos pocos datos de entrada.

Entre las grandes empresas tecnológicas ha empezado la carrera para ser el caballo ganador. Y es que Microsoft dio un paso de gigante el pasado mes de febrero al presentar su nuevo buscador Bing, el cual integra ChatGPT y, posteriormente, la función Copilot que implementará en su paquete Office. De la misma manera, Google, Adobe, Nvidia y otras grandes tecnológicas han mostrado sus herramientas de IA.

El desafío de su aplicación

El uso de la IA también plantea una serie de cuestiones legales que deben ser tenidas en cuenta por los desarrolladores, las autoridades y los usuarios. Algunas de estas cuestiones son:

La responsabilidad: ¿quién es el responsable de los daños y perjuicios que pueda causar la IA? ¿El creador del sistema, el proveedor del servicio, el usuario final o el propio sistema? ¿Qué criterios se deben aplicar para determinar la culpa o la negligencia?

La propiedad intelectual: ¿quién es el propietario de los derechos de autor o de las patentes de las obras o invenciones generadas por la IA? ¿El creador del sistema, el proveedor del servicio, el usuario final o el propio sistema? ¿Qué requisitos se deben cumplir para que una obra o

invención sea considerada original o novedosa?

La protección de datos: ¿cómo se garantiza el respeto a la privacidad y a la seguridad de los datos personales que se utilizan o se generan por la IA? ¿Qué medidas se deben adoptar para evitar el uso indebido o la divulgación no autorizada de dichos datos? ¿Qué derechos tienen los titulares de los datos sobre su acceso, rectificación, cancelación u oposición?

Estas y otras cuestiones legales suponen un reto para el desarrollo y la aplicación de la IA, pero también una oportunidad para crear un marco normativo adecuado que fomente la innovación y la confianza en esta tecnología. Para ello resulta imprescindible la cooperación y la armonización internacional en materia de IA con el fin de evitar una situación de incertidumbre y complejidad jurídica por la falta de consenso o claridad sobre los conceptos y principios aplicables a la IA.

¿Qué regulación existe actualmente?

La Unión Europea en el año 2017 publicó el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la “Inteligencia artificial: las consecuencias de la inteligencia artificial para el mercado único (digital), la producción, el consumo, el empleo y la sociedad”, mediante el cual ya señaló la necesidad de adoptar marcos políticos universales, homogeneizados y coherentes para la IA dado los retos que planteaba su implementación en la sociedad y su repercusión sobre la legislación existente.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/206509-introduccion-a-la-inteligencia-artificial-los-desafios-que-presenta-su-utilizacion.htm